

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

1956 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1999, y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Declarar que no ha sido excluido ningún opositor de dichas pruebas.

La lista completa de admitidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes no incluidos en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 21 de marzo de 2000, a las diez horas, en el despacho C-286 de la segunda planta del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de enero de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

TRIBUNAL DE CUENTAS

1957 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2000, de la Secretaría General, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la con-

vocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, efectuada por Resolución de 25 de noviembre de 1999, de la Presidencia de este Tribunal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre,

Esta Secretaría General resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas, incluyéndose en anexo la de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de su exclusión. Tales listas se hallan expuestas en los tablones de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de las calles Fuencarral, número 81, y Padre Damián, número 19, de Madrid.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para poder subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos del turno libre para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de marzo de 2000, a las dieciséis horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 2000.—El Secretario general, José Antonio Pajares Giménez.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas

1. Promoción interna: Ninguno.
2. Turno libre:

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Arantegui Grávalos, Guadalupe	25.152.024	(a)
Gracia Ferrer, Francisco Javier	25.425.250	(b)
Polo Ulloa, Gabriel Alfonso	—	(a) y (c)

- (a) Falta declaración de rentas (base 3.4).
- (b) Carece de la titulación exigida (base 2.1.3).
- (c) Carece de nacionalidad española (base 2.1.1).

UNIVERSIDADES

1958 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (992/19/CU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario convocado por Resolución de fecha 7 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 11 de enero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.